

EL NOTICIERO PALMENSE

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pedro Mártir, 7, de S. M. A. N.

Teléfono núm. 1

UNA peseta al mes.

AÑO III.

Palma Martes 28 de Febrero de 1893

NÚM. 661

DESDE MADRID

22 de febrero.

Ha sido muy sabrosa la pequeña conferencia que el ministro de Gobernación ha dado á varios periodistas al tiempo de entrar en Consejo. Preguntado sobre el rumor acogido por un periódico de la mañana de que el Gobierno trata de limitar más el derecho de los oradores que hablan en reuniones públicas, ha dicho D. Venancio que no ha pensado en tal cosa, pues la ley de reuniones es suficiente garantía, pero que no se entiende bien no se sabe aplicar con exactitud, lo mismo los gobernadores que los delegados y que las mismas personas que ejercen el derecho.

Pero esto no extraña gran cosa á don Venancio, porque, según continuó diciendo, todo anda desquiciado y nadie sabe dentro de poco donde vamos á parar. Por ejemplo, decía, ni Código penal vamos á tener, desde que los criminales son considerados como locos y van á poblar las casas de Beneficencia, y como ocurre con la aplicación de la ley del sufragio, que siendo buena, la desacreditan quienes debieran tener mayor interés en aplicarla bien, pues se dá el caso de que candidatos, así ministeriales como de oposición, se preocupan más de la composición de los ayuntamientos que de la pureza del sufragio, sin otro fin que evitarse la votación, consiguiendo actas en blanco.

Las manifestaciones del ministro, por lo sinceras, son dignas de mucho respeto; pero ¿á cuantas consideraciones se presta todo esto en boca de un consejero responsable porque si el Gobierno, que es el poder ejecutivo, no sabe hacer cumplir rectamente las leyes, ¿cual es entonces su misión? De no ser esta, quedaría convertido en un agente electorero, ó en un proveedor de destinos ó en una especie de comisión encargada de preparar trabajos legislativos; nunca en la verdadera representación del poder ejecutivo.

Sin embargo, como no debo separarme de la realidad de las cosas, hay que reconocer en don Venancio un rasgo de sinceridad, que le ha servido para desahogar los malos ratos que le dan los candidatos con sus exageradas pretensiones.

El ministro se despidió diciendo que llevaba al Consejo las bases para el presupuesto de su departamento en dos proyectos, aunque dudaba que hoy pudiera tratarse el asunto.

A propósito de esto pregunté al señor Gamazo si es cierto que está desechada la idea de la modificación territorial para suprimir provincias y me contestó que siendo el asunto muy importante, no se ha discutido aun seriamente. De lo cual deduzco que la idea no está del todo desechada, pero acaso por estar en vísperas de elecciones, tema el gobierno dar por aceptada tal idea.

Como se vé, hasta los problemas más importantes quedan supeditados á la cuestión electoral. Tanto hay que hablar sobre ella, que hasta el presupuesto quizá quede aplazado para seguir estudiándolo en otros consejos; presumo que el ministro de la Gobernación habrá llevado un avance ó cálculo de probabilidades del resultado de las elecciones y de donde nada se sabe aún es de Cuba, donde ayer debieron quedar designados los candidatos de unión constitucional.

En Madrid han comenzado á circular por las oficinas listas para firmas de interventores y, según mis noticias, en las dependencias militares han sufrido un verdadero fracaso, pues los jefes y oficiales se niegan á firmar.

Y se comprende esto, después de los anuncios de reformas militares, que han disgustado á todas las armas. La reforma de caballería está aún sin firmar,

porque faltan hacer unas cuantas preparatorias.

Lo que hoy se ha firmado ha sido la propuesta de ascensos á teniente general del conde de Casillas de Velasco, á generales de división á los Sres. Villar y Martitegui y á generales de brigada á los Sres. Alaminos y Alix.

El ministro de los Estados Unidos, citado por el señor Moret á las cinco en la Presidencia tuvo que retirarse cansado de esperar porque el ministro de Fomento no llegó hasta las 6 menos dos minutos.

Los infantes doña Eulalia y don Antonio se embarcarán en Cádiz el 30 de marzo para hacer la visita á Chicago.

VIAJE DE LOS INFANTES A CHICAGO

Ya está definitivamente acordado el itinerario del viaje á Chicago de los infantes don Antonio y doña Eulalia.

Además de la gran ciudad americana donde se celebrará el certamen universal, los infantes visitarán las más importantes capitales de los Estados Unidos, tales como Washington, New-York, Cincinnati, San Luis, San Francisco y Baltimore.

El gobierno norteamericano pondrá á disposición de los infantes un tren especial, y en todas las ciudades que visiten se les harán espléndidos recibimientos.

La expedición, probablemente, durará dos meses.

A los infantes acompañarán, además del duque de Tamames, un general del ejército. Como dama de honor de doña Eulalia irá la señora marquesa de Arcohermoso.

Además, dice *El Imparcial*:

«El buque de guerra español en el que llegarán á Nueva York los Infantes será casi seguramente el «Conde de Venadito», al que escottará una escuadrilla de honor, de la cual formará parte el crucero «Reina Regente», que ahora se está alistando en Cartagena para emprender la ruta á la Habana, haciendo escala en Cádiz.»

Los demás buques que compondrán la escuadra aun no están definitivamente señalados.»

Otros periódicos dicen que los Infantes harán el viaje en un buque de la compañía Transatlántica hasta Nueva York, y que las demás expediciones marítimas que hagan los Infantes las llevarán á cabo en buques de guerra norteamericanos.

UN ABANICO DE LA PATTI

Segun ha manifestado un periódico inglés, la Patti ha hecho testamento.

A este propósito se pregunta el colega británico: «¿A quien tocará el famoso «abanico autógrafa» que la «diva» posee?»

El tal abanico, único en el mundo, es de finísima seda, sobre la cual han escrito algo todos los soberanos de Europa: Czar: «Nada hay que calme el espíritu como vuestro canto.»

Guillermo I: «Al incomparable ruiseñor de todos los tiempos.»

La Reina Regente María Cristina: «A una española, una reina, orgullosa de contarla entre sus súbditos.»

La Reina Victoria: «Lear dice la verdad cuando dice: Una voz dulce es un don precioso para una mujer; sois Adeline la más rica de las mujeres.»

El emperador y la emperatriz de Austria se han limitado á poner sus firmas.

También se leen allí las siguientes líneas: «Estrecho la mano á la reina del canto.» Firmado, Thiers, Presidente de la república francesa.

EL VIENTO DE AYER

Desde la madrugada no cesó ayer de soplar en Madrid un viento que á ratos era huracanado y que saltaba bruscamente del O. al N. y al S.

En algunos barrios altos hubo bastante destrozo de chimeneas y no pocos hilos telefónicos rotos.

Donde más se dejó sentir la fuerza del viento, fué en el extremo del barrio de Pozas, entre la cuesta de Areneros y la Escuela de agricultura: allí el vendaval llegó en su violencia á romper algunos faroles del alumbrado público.

En los alrededores de Madrid debe haber derribado el aire algunos postes telegráficos, pues el servicio funcionaba anoche con mucho retraso.

El termómetro bajó algo, aunque no mucho; pero la temperatura era desagradable á causa del viento y de la humedad.

Máxima. 15.3
Mínima. 6.9

Según los partes recibidos hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Cáceres, Badajoz, Logroño, Pamplona, Zaragoza, San Sebastián, Guadalajara, Salamanca, Toledo, Córdoba y Granada. De casi todas las demás provincias dicen que el cielo está cubierto amenazando lluvia.

COMO SE EXPLICA

NUESTRA POBREZA

Una reciente estadística nos enseña que en Francia, durante el año 1892, se han constituido 1.921 sociedades mercantiles nuevas, con un capital aportado de 350 millones de francos, cifra redonda. Comparadas estas cifras con las correspondientes á 1891, resulta que, durante este año, se registraron 10 sociedades más, con 97 millones de capital aportado.

La misma estadística nos dice que en 1892 se disolvieron 1.070 sociedades; 248 más que en 1891.

Los franceses llaman á esta baja, en la formación de sociedades, *seria* disminución, y la atribuyen á los desastres financieros sufridos que han retraído los capitales, y alejándolos de esas acumulaciones tan fecundas en el organismo comercial moderno.

Si quisiéramos aquí en España engolfarnos en esas filosofías, nos encontraríamos ante la imagen de la ruina y de la muerte. Aquí no hemos registrado durante 1892 ninguna sociedad de verdadera y general importancia; pero en cambio hemos visto desaparecer no pocos centros bancarios é industriales, que han venido á dar mas sombra al ya negruzco cuadro de nuestra situación económica social.

Los franceses se quejan del retraimiento de sus capitales, cuando allí la riqueza nacional está en gran prosperidad, cuando el patrimonio industrial es completo, cuando las redes ferroviarias y de canales han alcanzado casi su máximo, cuando poseen una marina y unos ejércitos potentísimos, bien armados y equipados, cuando el crédito público llega á la meta, cuando el oro se amontona en millonadas incontables, cuando, en fin, la producción y el comercio y la industria tienen horizontes.

En España nadie piensa en aplicar los capitales al verdadero fomento de la riqueza nacional; aquí la vida financiera se concentra, sintetiza y representa por algunos odiosos monopolios y privilegios que sirven de colosal chupón del ahorro y de la energía patria.

Aquí las grandes sociedades de carácter mercantil no se desarrollan para el

beneficio de los más, sino para la explotación de los menos; aquí, en fin, no hay capitales para nada útil; somos pasto de los privilegios y de la usura.

Se pide protección á la agricultura, pero se pide mal; nuestra tierra lo que necesita es *dinero*, capitales baratos, que no faltan á nuestros productores coraje é inefectivos.

Pedimos protección á la industria, y también se pide mal; nuestra industria necesita *dinero*, capitales fáciles y baratos, sin los cuales es un soñar eso de mercados ultramarinos é internacionales.

La minería, esa riqueza incalculable que tenemos, está pidiendo á grito herido *dinero*, capitales baratos para hacer su explotación.

El comercio español, raquítico y encienque, necesita *dinero*, capitales baratos para extender su acción y multiplicar sus actividades...

Se nos dirá, que en España no hay *dinero*, que somos pobres. Esto es y no es verdad, somos pobres porque el Estado ha ecotolado nuestro patrimonio histórico y maniatado las fuerzas y energías patrias; somos pobres, pero tenemos inmensas riquezas muertas, inertes, frías, que solo esperan el calor del metal, para realizar prodigios.

Llevamos un siglo de atraso á los pueblos verdaderamente cultos. Hay muchos millones de español es que no comen pan de trigo, ni carne, ni llevan calcetines, ni saben lo que es la modestia de las comodidades de la vida.

No se forman sociedades financieras, que acerquen el capital al que trabaja, porque estamos en la infancia del progreso financiero.

Cuando una crisis, ó un conflicto se presenta, nos causa asombro y sorpresa, y sucede esto porque no estamos educados en las ciencias del cambio, porque aunque los *sábios* y los especialistas traten de explicar aquellos fenómenos, la masa general no los entiende, y no los entiende porque no tiene base.

Nosotros pensamos en que España tiene *dinero* y capitales para su rápida regeneración; lo que aquí falta es cabeza, plan de Hacienda, conocimiento de las fuerzas y recursos naturales; lo que somos es unos haraganes, atrofiados á puro de desastres y desgracias.

Cuando se ofreeen al capital agios y monopolios y usuras, el capital rebasa toda demanda; pero cuando la compensación ha de ser laboriosa, lenta, proporcional y honrada, entonces el capital se esconde; es decir, no tenemos moral financiera, ni educación económica.

Así se explica como nos explotan todos, así se explica que no se registren constituciones de sociedades; así se explica nuestra vertiginosa decadencia.

Se impone una profunda revolución económica.

Estudiaremos sus líneas generales.

LOS CAUTIVOS DEL «ICOD»

Las últimas noticias postales alcanzan al 23 de Enero, y han sido transmitidos por el teniente de infantería de marina, D. Juan González Lopez, encargado de activar el rescate.

Los cautivos se hallaban en la india-da fecha en Gueray-Isig, orilla derecha del río. El Iot, entre los cabos Juby y Bojador.

El secuestro de los tripulantes del pailebot parece que se debió á manejos del sirio interprete que iba como socio á bordo del mismo, el cual pretextó para con los moros haber sido estafado por la compañía comercial, y su mujer maltratada por los españoles, siendo esta de la

3 d. El autor de esta traicion se llama Speridon.

La factoría de cabo Juby hubiera conseguido fácilmente el rescate, de no haber reclamado á los cautivos los santones, que hoy los retienen, cuyo jefe Schej Mescin goza en todo el desierto de gran influencia.

Este no quiere que á los cautivos se les haga daño alguno, y duda de la afirmación de Speridon.

Al cuidado de ellos se halla el hijo menor del jefe de los santones.

Los moros autores del secuestro están arrepentidos de haberlo realizado, porque los cautivos no se hallan en su poder y además han hecho imposible el negociar con los españoles.

El jefe de los santones desea restituir los cautivos á la factoría de Rio de Oro ó presentarlos al sultán.

El teniente Sr. Gonzalez ha escrito dos cartas al shej gestionando el rescate, y confía lograrlo, porque el jefe de los santones quiere llegar á una inteligencia con España que evite la repetición de estos sucesos.

Está por desgracia confirmado el fallecimiento de uno de los cautivos, cuyas señas convienen con las del marinero Vicente Morea, de edad avanzada.

El teniente Sr. González ha regresado á Rio de Oro.

MISS HELYETT

Este es el titulo de la opereta cómica con que inaugurará esta noche su compañía teatral la nueva compañía de la Zarzuela.

La obra ha alcanzado grandes éxitos en París, Barcelona y Valencia, y es casi seguro que ocurra lo mismo en Madrid, pues su música, que es del maestro Antran, es delicada, alegre en unos casos, severa y sentimental en otros, agradable siempre, y de gran efecto.

El libro está traducido y puesto en verso por Salvador Granés, con lo cual está dicho todo.

Perdónenos el autor, si casi al mismo tiempo que se estrena su obra, damos una ligerísima reseña del argumento.

La acción pasa en un balneario del Pirineo.

Miss Helyett es la hija de un pastor protestante, educada con el mayor recato y conveniencia de que las bellezas de la mujer deben estas ocultas para todos menos para el marido.

Sube cierto día á una montaña del contorno, resbala cae rodando de cabeza por la pendiente, queda enganchada por las falda en un arbusto, y salva la vida gracias á las ramas y á la intervención de un turista que la libra del riesgo, y el cual sin verla la cara, oculta por las descompuestas ropas, la lleva desmayada á lugar más seguro.

La muchacha, llena de vengüenza, rompe un matrimonio proyectado y jura no casarse sino con el hombre de la montaña, fiel á la opinión de que los encantos de la mujer no pueden ser mirados sino por los ojos del marido.

Después de varias peripecias, miss Helyett descubre que el hombre de la montaña es un pintor de quien estaba prendada, y la opereta acaba en matrimonio.

Y no decimos más, porque el bien en el ensayo general que se efectuó anoche y al que fué invitada la prensa se oyeron muchos aplausos y gustó á todos los asistentes, fallo definitivo del público, en ocasiones más impresionable y menos imparcial, y á él hay que atenerse, limitándonos por hoy á estas brevísimas líneas.

Extranjero

Contra los espías

Según un telegrama de Berlín el comité encargado de examinar el proyecto de ley contra los espías y toda clase de personas que divulguen secretos militares, aprobó ayer la primera cláusula por la cual se impone el castigo de dos años de presidio con trabajos forzados y 50.000 marcos de multa á todo individuo que divulgue el contenido de documentos ó planos militares. En el caso de que mediaran circunstancias muy atenuantes, podrá reducirse la citada pena á ocho meses de presidio y 10.000 marcos de multa.

Crisis ministerial

Dice un telegrama de Lisboa que el ministro Diaz Ferreira ha presentado la dimisión que fué seguidamente aceptada por el Rey. Este invitó á que formaran el nuevo gabinete á los señores Serpa Pimentel, jefe del partido llamado de los Regeneradores y Luciano Castro que lo es de los Progresistas, declinando aquellos el honor que les dispensaba el monarca.

Dícese á última hora ser casi seguro que el Sr. Ribeiro se encargue de la formación del nuevo Gobierno.

Disturbios en la Senegambia

Dice un telegrama de Freetown que corren rumores de haberse apoderado los franceses de Doucor, temiéndose que envalentonados aquellos se atrevan á meterse en los territorios contenidos dentro de lo que se llama influencia británica. Las comunicaciones entre Samodoo y la costa, han sido cortadas.

Dinamarca en Chicago

Telegrafían de Copenhague que el Municipio de aquella capital acordó ayer enviar el famoso cuadro de Tuxer que contiene los retratos de toda la familia real danesa á Chicago para que figure en la sección de Bellas Artes del futuro certamen universal colombiano.

Dentro de pocos días saldrá para Nueva-York, con objeto de tomar parte en la revista naval militar internacional que se celebrará próximamente en honor de Cristóbal Colón en el puerto de aquella ciudad, el crucero sueco «Valkyrien», en el cual sirve como oficial tercero el príncipe Waldemar.

Vuelta del mal tiempo

Telegrafían de Nueva York, que desde hace dos días está reinando en aquella ciudad y su distrito un espantoso temporal de nieve.

La fuerza del viento impide por completo la circulación habiendo tenido que refugiarse las personas que se hallaban en la calle más de prisa en donde pudieron. La nieve es tan espesa que á pocos pasos de distancia, no se percibe ni la luz de los faroles públicos.

El movimiento está en el puerto suspendido del todo. Han ocurrido algunos accidentes.

Desastres ferroviarios

Dice un telegrama de Nueva York, que ayer ocurrió cerca de Colorado, una gran desgracia. Debido á una señal equivocada chocaron dos trenes rápidos cuando ambos caminaban á máximo de velocidad. No se sabe aún fijamente cual es el número de víctimas aunque en los primeros momentos se encontraron ya entre los restos de los carruajes hechos añicos, tres muertos y muchos heridos graves.

De Athol-Massachusetts telegrafían dando cuenta del choque de dos trenes de mercancías; una de las locomotoras quedó montada encima de la del tren que iba en sentido opuesto, matando á dos empleados é hiriendo mortalmente á otro.

De Fort Worth, Texas, que la locomotora de un tren de carga en la línea Sud Pacífico, explotó ayer junto á aquella estación causando la muerte de un hombre y heridas más ó menos graves á muchos otros.

Revolucion en el Ecuador

Telegrafían de Panamá, que el movimiento revolucionario ocurrido en el Ecuador, ha sido causa de un sangriento combate entre los sublevados y las tropas del Gobierno en las calles de la población de Esmeralda, ciudad de la costa situada á 95 millas de distancia de la de Quito. Las fuerzas federales alcanzaron una victoria completa. Se ha declarado en toda aquella provincia el estado de sitio abrigándose serios temores de que ocurran otros choques.

Interrupción telegráfica

Dice un telegrama de Londres que la «Eastern Telegraph Company» anuncia al comercio y al público en general, que están completamente interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Saint Thom, Loanda y Aden-Zanzibar, cuyos cables submarinos han sufrido graves desperfectos.

Se han enviado los buques necesarios con objeto de hacer lo más rápidamente posible las reparaciones necesarias para restablecer el servicio. Témesese que para

ello será preciso trascurren algunos días tal vez semanas.

En el interín se enviarán los despachos telegráficos por el vapor-correo que sale hoy de Aden para Zauzibar directamente.

Execrable insulto

Telegrafían de Roma, que á pesar de las negativas de la policía, varios periódicos de la capital, declaran ser cierto que un peregrino italiano llamado Antonio Torresi, escupió al busto de Garibaldi. Varias son las personas que presenciaron tan infame acción y están dispuestas á servir de testigos.

La prensa anticlerical está indignada en extremo y pide con voz enérgica se castigue ejemplarmente el ultraje y que se tomen además medidas restrictivas contra el modo de obrar de ciertos peregrinos.

NOTICIAS

Marítimas

Correos de la Trasatlántica

LÍNEA DE LA PENINSULA Á LAS ANTILLAS
El «Alfonso XIII» llegó el 12 enero á Cádiz directo de la Habana.

El «San Francisco» salió el 13 de Cádiz para Puerto Rico.

El «Antonio López» llegó el 14 á la Habana de la Península y Puerto Rico.

El «Cataluña» salió el 15 de Puerto Rico para Cádiz.

El «España» salió el 16 de Puerto Rico para Santander.

El «Buenos Aires» salió el 20 de Cádiz para Dumbarton.

El «Alfonso XIII» salió el 20 de la Habana para Coruña, Santander y el Havre.

El «Reina Maria Cristina» salió el 20 de Santander para Coruña, Puerto Rico, la Habana y Veracruz.

El «Ciudad de Santander» salió el 21 de Puerto Rico para la Habana.

El «Montevideo» salió el 23 de Barcelona para Málaga, Cádiz, las Palmas y las Antillas.

LÍNEAS INTER-ANTILLANAS

El «M. L. Villaverde» salió el 20 de Santiago de Cuba para la Habana.

El «Ciudad Conda» salió el 20 de Nueva York para la Habana.

El «Panamá» salió el 20 de la Habana para Nueva York.

El «Habana» llegó el 24 á Veracruz de la Habana, con trasbordo del «Antonio López.»

El «Méjico» llegó el 22 á Colon de la Guaira.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 21 á Cádiz de Buenos Aires, Montevideo y Santa Cruz de Tenerife.

LÍNEA DE FILIPINAS

El «Santo Domingo» llegó el 10 febrero á Manila de la Península y Singapur.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 15 de Liverpool para la Coruña y Manila.

El «Isla de Mindanao» salió el 15 de Aden para Colombo y Manila.

El «Isla de Panay» salió el 16 de Cartagena para Cádiz y Liverpool.

El «Isla de Panay» llegó el 17 á Cádiz de Manila y Cartagena.

El «Isla de Luzón» salió el 17 de Suez para Port Said y Barcelona.

LÍNEA DE MARRUECOS Y FERNANDO POO
El «Baldomero Iglesias» salió el 18 de Barcelona para Melilla y Mogador.

De Mahon

Como ofrecimos en nuestro número de ayer vamos á ampliar las noticias referentes al yacht varado en la punta y laja «del Clot» de la península de la Mola.

El referido buque de nacionalidad inglesa, y no americano como digimos equivocadamente, se llama «Zoe» es de madera con aparejo de pailebot y máquina de vapor de poca fuerza; de setenta y cinco toneladas: su tripulación la componían diez individuos al mando del capitán Mr. R. B. Hall; conducía á su bordo á sus propietarios Mr. Thomas Oliver y Señora, procedía de Marsella y Toulon de cuyo último puerto salió el domingo próximo pasado con rumbo á Argel.

Sobre las cuatro de la tarde de ayer y hallándose frente á nuestro puerto pretendió entrar á la vela, no obstante el recio viento O. N. O. que reinaba, con-

trario para esta operación. Al ir á virar rindiendo la bordada junto á la laja existente en la parte Norte, conocida vulgarmente con el nombre de *laja d'anfore*, una fuerte ráfaga de viento imposible efectuó la maniobra haciéndole garrear hasta acolcharlo sobre la referida laja.

Al aperebirse del hecho en la fortaleza de Isabel II, fué inmediatamente á prestarle auxilio la lancha de vapor de la Comandancia de Ingenieros; pero como quiera que uno de los prácticos de este puerto, que ya se encontraba atracado al buque, manifestó que era imposible salvar el barco, y que lo que urgía era desembarcar la tripulación, se procedió acto seguido á efectuarlo empezando por el equipaje; y hallándose en esta operación se presentó con igual objeto el bote del parque de Artillería de la plaza, quien ayudó á la descarga trasladando en el mismo á los dos pasajeros. Mas tarde se presentaron otras embarcaciones para prestar auxilio en caso necesario pero ya estaban pasajeros, tripulación y equipaje desembarcados.

Acto seguido y remolcados por la lancha de vapor fueron conducidas dichas embarcaciones á la caseta de la Dirección de Sanidad, desde donde tripulantes, pasajeros y personas que habían comunicado con ellos, fueron despedidas para el Lazareto sùcio, al objeto de cumplir la debida cuarentena.

Esta mañana han pasado á examinar la situación y estado del «Zoe» personas peritas, quienes han manifestado que consideran imposible ponerle á flote; pues que la gran cantidad de lastre en lingotes de hierro que tiene en su bodega y el sitio donde se halla varado dificultan y hacen perder toda esperanza de salvamento, porque es de temer que al dejar el escollo se vaya instantáneamente al fondo.

—A bordo del vapor-correo «Puerto Mahon» fondeado en este puerto á la una de esta madrugada han llegado á esta plaza el Sr. Capellan Castrense del 8.º Batallon de Artillería D. Casimiro Levantini Vital y D. Ignacio Axíó, Ayudante de Campo del Excmo. Sr. General Gobernador de esta isla.

—Procedente de Cardiff en 27 días de navegación fondeó anoche en este puerto el bergantin goleta de tres palos nombrado «Aína» su capitán D. Ventura Santos con doce tripulantes y cargamento completo de carbon mineral para la sociedad «Mahonesa de Vapores.»

—Por real orden se ha dispuesto que al pasar la próxima revista del mes de Abril las clases pasivas del Estado, se exija á cada perceptor una declaración referente á si su derecho á la pension que disfruta es transmisible á otra persona y si puede sufrir más de una transmisión.

Los interventores de Hacienda cuidarán de anotar las declaraciones de los perceptores, formando un estado ó relación nominal con todos ellos, en el que deberá expresarse la cantidad que por pension disfrutaban aquéllos, concepto, si es ó no transmisible y si puede ésta tener más de una transmisión.

Dicha relación deberán enviarla los interventores antes del día 15 de Mayo al presidente de la junta central de clases pasivas.

—Esta mañana ha salido para Ciudadela nuestro queridísimo y distinguido amigo el Excmo. Sr. Duque de Almenara Alta.

Durante su corta permanencia en esta ciudad, ha sido objeto de toda clase de atenciones por sus numerosos amigos políticos y particulares de esta población, y de los pueblos de Villa-Carlos, San Luis y San Clemente.

—En la parroquial iglesia de nuestra señora del Rosario de Villa-Carlos, el Ilmo. y Rldmo. Sr. Obispo administrará mañana por la tarde el Sacramento de la Confirmación á los niños de uno y otro sexo.

—Segun leemos en nuestro colega *El Noticiero* de Ciudadela parece que estos días ha corrido por aquella ciudad la noticia de haber naufragado en la bahía de Porto-Petra el pailebot de aquella mairícula *Margarita* habiéndose salvado la tripulación.

Supónese que con el temporal romperia la amarras con que se hallaba fondeado si bien no se tienen noticias concretas del siniestro.

—Después de larga y penosa enfermedad y á edad muy avanzada ha fallecido en la mañana de hoy el profesor de Instrucción primera D. Miguel Orfila Orfila.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su Señora esposa doña Teresa Pons, Directora del Colegio de la Inmaculada Concepcion, y demás familia, la expresion de nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Sección Insular

Ayer tarde en los merenderos establecidos en las Enramadas, se enredaron á cachetes, mordiscos, silletazos y pedradas, diez ó doce hombres, pareciendo aquello un volcán, todo el mundo daba y recibía palos, hasta que por fin los guardias de consumos y otras personas que por allí había intervinieron en el asunto, logrando poner en paz á los desavenidos.

Próxima á espirar la prórroga concedida por esta Delegacion de Hacienda para que los contribuyentes por *cédulas personales* puedan adquirirlas sin recargo, no estará demás advertir á nuestros lectores que todas las personas obligadas á proveerse de *cédula*, que no lo haya hecho el día 2 del próximo mes de Marzo habrán de satisfacer el triple de su importe, segun la clase que corresponda, toda vez que la penalidad establecida por la instruccion vigente es una multa equivalente al objeto del referido importe. Creemos favorecer los intereses del público llamando su atencion sobre este asunto.

D. Alberto Gimenez Coronado, en atento B. D. M. nos participa haberse posesionado del cargo de Administrador de Impuestos y Propiedades para que fué nombrado por Real Orden de 3 del actual, ofreciéndonos la mas eficaz cooperacion en cuanto pueda interesar al bien del servicio.

Estimamos al Sr. Gimenez sus buenos propósitos y para llevarlos al terreno de la práctica puede contar tambien con nuestro débil pero leal apoyo.

Háblase de la veuida á esta ciudad de la Sociedad de Conciertos de Madrid, aprovechando su estancia en Barcelona por Semana Santa.

El Colegio Médico Farmacéutico celebrará sesion pública mañana miércoles 1.º de Marzo á las siete de la noche, en la que el Sócio de número D. Bartolomé Bordoy disertará sobre el tema de *Higiene pública de la ciudad de Palma*.

Sabemos que continua con actividad en sus trabajos la comision encargada de reunir los productos de la mujer mallorquina, para la Exposicion de Chicago.

Sobre las cuatro de la tarde del domingo vióse salir humo de una tienda de loza situada en la calle del Teatro. Acudió la guardia municipal á ver que ocurría y halló que se había quemado un manton de lana que había junto á un brasero con fuego.

El Sr. Gobernador de Provincia ha señalado el día 4 del próximo mes de Marzo para el pago del importe del libramiento para la indemnizacion de los terrenos expropiados para la construccion del Seminario de Bajolí en la isla de Menorca, término municipal de Ciudadela.

El sábado llegaron de Barcelona el pintor y literato catalan Sr. Rusiñel y el redactor de nuestro querido colega *La Vanguardia* señor Casellas, con otros amigos que vienen á visitar lo mas notable de Mallorca.

Deseamos queden satisfechos.

Por disposicion de la comision de Almotacen, fueron ayer inutilizadas varias partidas de naranjas, por no reunir las condiciones exigidas para la venta.

Segun telegrama que recibió ayer la Empresa, el vapor *Palma* llegó á Barcelona á las cinco de la mañana y el *Union* á Valencia á las diez, saliendo el mismo día para este puerto; de modo que esta mañana tendremos el correo de Valencia.

El vapor *Nuevo Mahónés* salió á las cuatro de la tarde de ayer para Mahon, con el correo, pasajeros y variado cargo.

Algunas damas de principales familias de esta capital, costean un rico bordado en sedas de colores y oro sobre fondo de felpa, con objeto de que figure en la seccion de labores de la Mujer en la Exposicion Universal de Chicago.

De *Las Baleares*:

«Hemos tenido el gusto de admirar un hermoso cuadro al óleo debido al correcto pincel de nuestro amigo D. Ricardo Carlotta.

Es una copia de una fotografia del difunto D. Ignacio Forteza, muy conocido en Palma; lamentando no se haya espuesto al público para que pudiesen admirarlo los inteligentes, pues es un trabajo bien acabado.

El Sr. Carlotta ha sabido imprimir á su lienzo un colorido tal en formas y detalles que todas las personas que lo han presenciado, cual nosotros, han quedado admiradas.

Enviamos al conocido y reputado pintor nuestra mas entusiasta felicitacion.

Hoy termina en esta ciudad y su término el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico. La Administracion de Contribuciones avisa empero á los contribuyentes que podrán verificar sin recargos el pago de sus cuotas durante los diez primeros dias de Marzo próximo venidero, en las oficinas de recaudacion, sitas en la Plaza de la Constitucion núm. 54, de esta ciudad.

Aproximándose la época en que debe redactarse el plan correspondiente al año forestal de 1893-94, el Sr. Gobernador de Provincia ha dispuesto que los Ayuntamientos que de los pueblos de estas islas posean montes públicos, remitan al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Barcelona, Gerona y Baleares, antes del día quince del próximo mes de Marzo, una detallada relacion de las cantidades de maderas, leñas, pastos y demás productos que se propongan utilizar, durante el año forestal de 1893-94, cualquiera que sea el destino que quieran dar á los productos solicitados.

Hemos sido favorecidos con un ejemplar de la Memoria leida en la Junta General de la *Caja de Ahorros y Monte de Piedad* de las Baleares el día 25 del corriente por su presidente D. Antonio M.ª Sbert.

Segun dicha Memoria, durante el pasado año se han hecho 16,312 préstamos sobre alhajas y ropas, ó sean 2,041 más que el año anterior á pesar de este gran aumento de préstamos no se han realizado mas que 1864'18 pesetas de beneficio, lo cual prueba que la Junta ha llevado bien á la práctica el objeto benéfico de su fundacion, por lo que no podemos menos de felicitar á todos los que directa ó indirectamente han contribuido al alivio de la miseria, en nombre de los afligidos.

A las diez y media de esta mañana se celebrarán en la Real capilla de Palacio las exequias fúnebres en sufragio del alma del patron Francisco Ferrer y Ferrer.

Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que le ha tenido tanto tiempo postrado en cama, el catédático de Agricultura que ha sido de este Instituto, nuestro particular amigo D. Luis Pou.

Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebrará mañana el funeral en sufragio del alma de nuestro amigo y compañero don Juan Villalonga.

Su E. I. el Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 dias de indulgencia á todos los fieles que asistan á dichas honras fúnebres.

En todos los hospitales, hospicios y asilo ha sido observada con igual éxito.

(*Descansar de las imitaciones*)

Barcelona 20 abril 1886.

Invitado á manifestar la opinion que tengo acerca de la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao son los hipofosfitos de cal y sosa, no vacilo en declarar que es un preparado altamente beneficioso para los enfermos afectos de diferentes padecimientos; siendo de gran eficacia, especialmente en el raquitismo escrófula, tuberculosis, etc., etcétera y recomendable en particular á los niños quienes en su mayoría lo toman sin repugnancia.

Dr. JUAN VIURA Y CARRERAR
Médico numerario del Hospital de N. S. del Sagrado Corazon de Jesús (servicio de enfermedades de los niños.)

En el «Boletin Oficial» de la provincia, núm. 4069, se publica:

Denuncia de una mina.
Pago de terreno expropiados para obra pública.

Reglas para los aprovechamientos forestales de montes públicos.

Prórroga del plazo señalado para la cobranza de contribuciones.

Cambios en el personal de escuelas públicas de esta provincia.

Reclamacion de datos relativos á montes públicos y predios comunales.

Venta de géneros por la aduana nacional.

Gastos de obras municipales de Palma.

Proyecto de alineacion de las calles de Cometas, del Pczó de Morro, del Comercio y de la Perla y de la Plaza del Mercado, en Inca.

Listas electorales para la designacion de compromisarios para Senadores, correspondientes á los municipios de



Día 1.º de Marzo á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Eulalia se dirá solemnemente un nocturno de difuntos seguido de misa cantada en sufragio del alma del

MUY ILUSTRE SEÑOR

DON PEDRO JOSE LLOMPART Y CAMPINS,

CANONIGO MAGISTRAL Y RECTOR QUE FUÉ

DEL SEMINARIO CONCILIAR

Además en el altar mayor de dicha iglesia se celebrán misas rezadas con igual objeto desde las cinco de la mañana del expresado día.

Los alumnos internos del Seminario que lo han sido durante los 33 años que el finado ejerció el cargo de Rector invitan á asociarse á esos sufragios á todos los allehados y amigos del respetado difunto.

Mahon, Alayor y Sta. Eulalia.

Sentencia del juzgado del partido de Manacor, dictada en autos sobre declaracion de ausencias.

Venta de una finca llamada «Pou d' en Saura.»

Vacante de la plaza de secretario suplente en el juzgado municipal de San José de Ibiza.

Nota de los dias de salida de los Correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el año 1893.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Contratos del suministro de artículos de consumos á las factorías militares de Palma y Mahon y al hospital militar de la última de las citadas plazas.

Gobierno Militar de la Isla de Mallorca

Los Cuerpos de esta guarnicion pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Marzo el día primero del mismo en sus respectivos Cuarteles, empezando el acto á las nueve de la mañana.

Las clases que deban pasarla por nómina y los señores Jefes, oficiales é individuos de tropa que se encuentren en esta capital con licencia ó en concepto de transeúntes, la pasarán el día 1.º del mismo á las once de la mañana en la Secretaría de este Gobierno Militar.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

De orden de S. E., el Comandante Secretario, José Izern.



D. Juan Villalonga y Capllonch HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hermanas, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral, que en sufragio del alma del finado se celebrará el miércoles 1.º de Marzo, á las diez y media de su mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás.

El duelo se despiden en la iglesia. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 dias de indulgencia por cada sufragio que hagan en favor del difunto.

Servicio telegráfico particular (DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 27, 8'55 m.

En la causa sobre el crimen del Escorial hubo anoche interesantes careos. Julian ha acusado á Crisanto y hermanas de ser autores del crimen. Todos se han dirigido mutuas y horribles recriminaciones.

Madrid 27-10'45 n.

Se ha firmado el relevo del mando superior de Filipinas que ejercía el general Despujols.

El Correo ha oido que en caso de que se negase á sustituirle el general Blanco iría el Sr. Martinez Campos.

Cultos Sagrados

MAYANA MIERCOLES
Santorial: S. Rosendo obp.
S. Francisco a las almas del Purgatorio.
Corte de Maria. En la Catedral a la
Virgen de la Asuncion.

Movimiento local

Nacimientos
Dia 21.—Varones, 1 hembras 1.
Matrimonios
Tres
Hospital civil
Dia 27.—Movimiento de enfermos.—
Entradas, varones 2, hembras 1.—Salidas,
varones 7, hembras 1.—Defunciones
varones 2, hembras 0.
Defunciones
Dia 27.
Antonio Carbonell casado 52 años,
Arrabal, tuberculosis
Catalina Torres Ferrer, casada 47 años
Hospital, cancer.

Seccion Comercial

Movimientos de buques
Dia 27
FONDEADOS
Ninguno.
DESPACHADOS
Por Mahon v. «Nuevo Mahon» c.
Jose Caldes 18 trip. ton. 356 efectos y ba-
lises, m. Mahon.

Crédito Balear

Por acuerdo de la Junta de Gobierno
se convoca a los Sres. accionistas para
la general ordinaria que a los efectos del
articulo 28 de los Estatutos debera ce-
lebrarse el dia 5 de marzo proximo a
las once de la mañana, en el local que
ocupan las oficinas de esta Sociedad.
La lista que comprende el nombre de
los que tienen derecho a votar, se halla-
ra espuesta en la Secretaria, donde se
facilitaran las papeletas de asistencia.
Los señores accionistas que deban ser
representados por otros, podran remitir
a la Sociedad sus cartas de representa-
cion hasta el dia anterior al designado
para la celebracion de la Junta.
Palma 16 febrero de 1893.—Por el
Credito Balear, el vocal de turno, Jose
Monlau.

Sociedad del Alumbrado por Gas

El pago del dividendo que la Junta
general celebrada el dia 15 de los co-
rrientes acordó repartir a los señores
accionistas, estara abierto todos los dias
laborables desde las diez a la una y me-
dia de la tarde, hasta el dia 4 de marzo
proximo; y pasado este, los viernes so-
lamente.
Los accionistas podran encargar el
cobro a cualquiera persona mediante
carta de autorizacion dirigida al director
de la Compania.
Palma 17 de febrero de 1893.—El
director, Eusebio Pascual.

Se desea vender

Un burro argelino negro de tres años
con su carreton, toldo, asientos y guar-
niciones; y una yegua, tanto en junto
como separado, calle de S. Magin Arra-
bal de Sta. Catalina núm. 97 informaran

Ventas

Sigue la de moviliario de casa, y ro-
pas de Señora, en la calle de S. Miguel
núm. 102, piso 2.º izquierda, de 10 a 4
y de 3 a 5 de la tarde todos los dias es-
cepto los festivos.

Dependiente práctico

del comercio desea colocacion en algún
escritorio para llevar la contabilidad.
Calle del Obispo n.º 5 principal.

A voluntad de su

dueño se desean vender dos pisos calle de
la Olivera. En el núm. 33 daran razon

CAMBIO MALLORQUIN

A contar desde el 22 del actual que-
dan señalados los lunes, miercoles y
viernes, desde las diez de la mañana
hasta la una de la tarde para el pago
del dividendo complemento de benefi-
cios del último ejercicio, acordado en la
Junta general celebrada el dia 19 de
corriente.
Palma 20 de Febrero de 1893.—E
Director, Gerente.—Jaicinto Feliu y
Ferrá.

Advertisement for 'UNGUENTO HOLLANDAY' featuring a portrait of a man and text describing the ointment's benefits for various ailments.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.
CAPITAL DE GARANTIA
10.000,000 DE PESETAS.
Segun la Memoria leida en la Junta general ordinaria del dia 31 de Mayo de este
año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva a 89, asegurando capitales por
valor de pesetas 9.747.373.77 excediéndose además en dicho documento que los si-
nistros pagados durante el año han ascendido a pesetas 482.610.82 y que el activo
suma pesetas 15.280.544.67.
Las operaciones a que se dedica el Banco abarazan, todas las combinaciones, tanto
caso de vida como caso de muerte.
Delegacion en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.

Banco de España

Sucursal en Palma de Mallorca
Debiéndose proceder a la corta de los
cupones que vencerán en 1.º de Abril
proximo venidero, correspondiente a los
valores depositados en esta Sucursal se
avisa a los interesados:
1.º Que podran retirar los cupones
en rama, previo pedido, así como avisar
que se conserven unidos a los titulos:
Hasta el dia 16 del corriente, los de
Deuda perpetua al 4 p interior y
amortizable.
Y hasta el 15 de Marzo proximo, los
de Deuda perpetua al 4 p exterior y
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.
2.º Que transcurridos estos plazos, el
Banco procederá a la presentacion y co-
bro de los cupones de Deuda interior y
amortizable, que no hayan sido objeto
de pedido ó aviso.
3.º Que no se admitiran en depósito
los valores que contengan el indicado
cupon de 1.º de Abril proximo.
Desde esta fecha los de Deuda perpétua
al 4 p interior.
Desde el dia 1.º de Marzo, los de
Deuda amortizable al 4 p.
Y desde el dia 16 del mismo Marzo,
los de Deuda perpetua al 4 p exterior y
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.
4.º Que el Banco admitirá, desde
luego a descuento, a razon del tipo que
rija, los cupones de 1.º de Abril proximo,
de la deuda perpetua interior y de
la amortizable al 4 p, estén ó no depo-
sitados.
5.º Que el minimum de percepcion
por los descuentos será quince céntimos
de peseta por cada factura.
6.º Que los cupones del vencimien-
to de 1.º de Abril proximo, de la Deuda
perpetua al 4 por 100 exterior y de los
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba,
se admitiran en negociacion desde la fe-
cha de este anuncio, estén ó no depo-
sitados, con la bonificacion que diaria-
mente se fijará en las oficinas del Banco.
7.º Que los cupones depositados de
la mismas Deudas exterior y de Cuba

no se retiren en el periodo, desde la
fecha de este anuncio hasta el 15 de
Marzo proximo, se entenderá cedidos al
Banco por los depositantes, con la boni-
ficacion que se fijará por el mismo dia
16 del mismo Marzo; y será la equiva-
lente al precio medio a que resulte la de
los referidos valores negociados por el
Banco en el citado periodo de tiempo.
8.º Que para el descuento ó la ne-
gociacion de los cupones depositados
basta la presentacion del resguardo de
depósito respectivo.
Palma 13 Febrero de 1893.—El ofi-
cial Secretario, Emilio Figueras.

CAMBIO MALLORQUIN

Recaudación de cédulas personales
La Delegación de Hacienda de esta
provincia, a instancia de esta Compania,
se ha servido manifestar a la misma, en
comunicacion de esta fecha, que el plazo
para la cobranza voluntaria del impuesto
de cédulas personales queda ampliado
hasta el dia 2 del mes de Marzo proximo
venidero.
Lo que se anuncia para conocimiento
de los contribuyentes que no se hayan
provisto de dicho documento para que
lo verifiquen antes del citado dia, pues
de lo contrario incurriran en los recargos
que previene la vigente Instruccion del
ramo.
Palma 13 Febrero de 1893.—Por el
director gerente de la compania arren-
dataria.—El Recaudador, Miguel Coll.

Se desea vender una

casa zaguan situada en esta capital calle
del Real núm. 40 y otra contigua n.º 39.
Daran razon en la Plaza de Cort núme-
ro 4.—2.º.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende en pública subasta la casa
número 16 de la calle de la Concepcion
de esta ciudad y se celebrará en la misma
casa el dia 30 del actual, a las cuatro de
la tarde, con arreglo al pliego de condi-
ciones que estara de manifiesto.

Profesor elemental,
superior y Normal, desearia dar leccio-
nes en casa y a domicilio así como repa-
so de todas las asignaturas que se ense-
ñan a los alumnos de ambos sexos en
estas escuelas Normales. Calle del Obis-
po 5 principal.

En la calle de los Ol-
mos núm. 46 se venden todos los utensi-
lios necesarios para montar un café ó ca-
fetin, como tambien una porcion de bar-
tilles de diferente capacidad.

Servicios

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA
Linea de las Antillas, New-York y V.
racruz.—Combinacion a puertos ameri-
canos del Atlantico y puerto N. E. del
Pacifico.
El 20 de Barcelona y el 10 de Cádiz, va-
por CIUDAD DE SANTANDER, para
Puerto Rico y Habana, y con t. abordo
para Progreso, Comrecho, Frontera, Ve-
racruz y puertos de Costa Firme y Pac-
fico.
El 20 de Santander, el vapor REINA
MARIA CRISTINA para Coruña. Puerto
Rico, Habana y Veracruz.
El 23 de Barcelona y el 28 de Cádiz,
vap. BUENOS AIRES, para L. s. Palmas,
Puerto Rico, Habana, Progreso y Vera-
cruz y con trasp. abordo para los litorales del
Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos,
Tuxpan y Tampico.
Linea de Filipinas.—El 3 de Barcelo-
na, vapor ISLA DE MINDANAO para
Port-Said, Adon, Colombo, Singapore y
Manila.
Servicios de Africa.—Linea de Marrue-
cos.—El 18, de Barcelona, el vapor BAL-
DOMERO IGLESIAS para Málaga, Ceu-
ta, Cádiz, Tánger, Lerache, Rabat, Ca-
sablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para
Tánger los lunes, miercoles y viernes-
y de Tánger para Cádiz los martes, jué-
ves y sábados
Para mas informes en Palma, plaza de
Antonio Maura (ant. s. Copina) n.º 5.

ISLENA MARITIMA

A contar desde el proximo viernes 24
del actual y los lunes, y viernes de las
siguientes semanas, desde las diez de la
mañana hasta la una de la tarde, queda
abierto el pago del dividendo acordado
en Junta general, en las oficinas de esta
Sociedad.
Palma 22 Febrero 1893.—El Presi-
dente Pedro Sampol.

Subasta voluntaria

El dia 3 de Marzo proximo, a las do-
ce, en el despacho del Notario D. Mi-
guel Ignacio Font se verificará la de una
casa botiga y algorfa con tres pisos, sita
en la calle del Socorro de esta ciudad,
números 133 y 140, con arreglo a las
condiciones que se hallan de manifiesto
en dicha Notaria.

Baños

de la calle de los Huertos
Quedarán abiertos el 1.º del proximo
Marzo desde las 8 de la mañana a las 2
de la tarde.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS
en arrendamiento.—Palma

Habiéndose terminado la notificacion
industrial de las cuotas señaladas en los
repartos de los consumos y encabezamien-
tos del impuesto de Consumos cor-
respondiente a los vecinos y habitantes
del extra-radio de esta capital obligados
a ellos durante el actual año económico;
el dia de hoy los recaudadores nombra-
dos por esta Administracion daran prin-
cipio a la cobranza voluntaria del prime-
ro y segundo trimestre de dichas cuotas
todos los dias laborables excepto los sa-
bados en que con los Domingos y dias
festivos estara abierta en el Fielato de la
Fuerta Pintada.
Lo que se anuncia en el «Boletín Ofi-
cial» y periódicos de la localidad para co-
nocimiento de los interesados.
Palma 25 de Febrero de 1893.—El Ar-
rendatario.—Administrador, Bartolomé
Cabrer.

INTERESANTE

Se curan radicalmente, callos y de-
más duricias de los pies. No se exige
retribucion hasta haber obtenido su cu-
racion.
Se pasará al domicilio del que lo de-
see.
Feliu 24 3.º
PAY-MA.—Imp. de Bartolomé Rotger.